



Plan de Acción de la Evaluación del CSA

Documento de antecedentes para la reunión del 23 de noviembre de 2017

Objetivo de la reunión: Preparar la respuesta a las Recomendaciones de la Evaluación 7, 11 y 12. Las Recomendaciones se debatirán el 23 de noviembre por la mañana. Posteriormente se redactarán las respuestas en base a los debates del 23 de noviembre y se presentarán en una reunión posterior para discusión.

Recomendación 7: Medidas emprendidas por los miembros del CSA para mejorar el CSA

Recomendación 7

“El CSA es un comité intergubernamental de la FAO en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y son los miembros del CSA los que en última instancia asumen la responsabilidad de garantizar que el Comité cumpla su mandato. A este respecto, los miembros del CSA podrían adoptar diversas medidas para mejorar el funcionamiento del Comité:

(i) Los miembros del CSA deberían examinar el flujo de información desde sus capitales y hacia ellas y abordar las deficiencias a fin de garantizar que, entre otras cosas, los productos e informaciones del CSA lleguen a los ministerios pertinentes.

(ii) Los miembros del CSA deberían fomentar la utilización y aplicación de los productos y recomendaciones del Comité en sus respectivos países, de acuerdo con sus necesidades y prioridades.

(iii) Los miembros del CSA deberían, en la medida de lo posible, realizar contribuciones en efectivo o en especie a los recursos del Comité”.

[Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, Recomendación 7, párrafo 290]

El punto iii) de esta recomendación está vinculado a la respuesta A3.1 y A3.2 del Informe de consulta para la preparación de la respuesta a la Evaluación del CSA con un proyecto de decisión¹.

Antecedentes

1. Fragmentos del Documento de la reforma del CSA

(i) “Es crucial que el trabajo del CFS se base en la realidad sobre el terreno. Será fundamental que el CFS, a través de su Mesa y del Grupo Asesor, establezca y mantenga vínculos con los diferentes actores a nivel regional, subregional y nacional para asegurar entre los períodos de sesiones un intercambio permanente y bidireccional de información entre estos actores. De este modo se asegurará que en sus sesiones plenarias anuales se presenten los elementos más recientes de los distintos temas y que, al mismo tiempo, se difundan ampliamente los resultados de las deliberaciones de la sesión plenaria en los planos regional, subregional y nacional, así como a nivel mundial. Los vínculos existentes deberán

¹ CFS 2017/44/12 Rev.1. Informe de consulta para la preparación de la respuesta a la Evaluación del CSA con un proyecto de decisión.

fortalecerse, por ejemplo a través de la Conferencia Regional de la FAO y otros órganos regionales y subregionales que se ocupan de cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición”².

(ii) “Se alienta a los Estados miembros del CFS a constituir o fortalecer, a su discreción, los mecanismos nacionales multidisciplinarios (por ejemplo, redes de seguridad alimentaria, alianzas nacionales, CFS nacionales), incluidos todos los principales interesados que se dedican a promover la seguridad alimentaria a nivel nacional y local. Mediante una movilización y coordinación renovadas de las partes interesadas principales, esos mecanismos permitirán establecer y ejecutar políticas y programas de seguridad alimentaria y nutrición de forma más eficaz”. “Deberán utilizarse las estructuras existentes para garantizar que los programas estén mejor integrados entre sí y correspondan a las prioridades actuales en materia de seguridad alimentaria y nutrición a nivel nacional y local. De este modo se aprovecharía la presencia sobre el terreno de las partes interesadas implicadas en el CFS”³.

2 Documento de la reforma del CSA, Vínculos entre el CSA y los niveles regional y nacional, párrafo 23.

3 Documento de la reforma del CSA, Vínculos entre el CSA y los niveles regional y nacional, párrafos 24-26.

2. Párrafos pertinentes en el Informe de la Evaluación del CSA

“El Comité no ha sido eficaz en sus actividades de comunicación y difusión, puesto que es muy poco conocido en el plano nacional. Los mecanismos de la sociedad civil y del sector privado promueven el Comité y sensibilizan acerca de sus productos y decisiones a las partes interesadas. Las lagunas se relacionan con la comunicación entre las delegaciones en Roma y los ministerios a nivel nacional y con la medida en que los OSR han incluido (o no) los resultados de las políticas del CSA en sus programas y trabajos a nivel nacional”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA⁴, conclusión 10, párrafo ES37]

“Los principales responsables de la sensibilización acerca del Comité y sus productos en el ámbito de los gobiernos nacionales son los miembros del CSA. La vía empleada por cada uno para comunicar la información desde Roma variará de un país a otro. En las entrevistas se manifestó la percepción de que los procesos no siempre estaban claros o eran eficientes. El equipo de evaluación entiende que toda la comunicación a los países sobre asuntos del Comité debe realizarse por conducto de la Mesa a los grupos regionales y, a continuación, a nivel nacional. El CSA no cuenta con centros de coordinación nacionales y el mandato de su Secretaría no comprende el acceso directo a los ministerios en los distintos países. Esto podría explicar en parte el bajo nivel de sensibilización acerca del Comité entre funcionarios gubernamentales a escala nacional. No se elaboraron, por falta de financiación, los instrumentos previstos en la estrategia de comunicación para ayudar a los miembros del CSA a promover la concienciación acerca del Comité. El MSP y el MSC han elaborado sus propios materiales de promoción y sensibilización, y otros miembros del Grupo asesor han solicitado breves resúmenes que les ayuden a promover el Comité y a mantener a sus redes informadas acerca de sus últimas decisiones”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 219]

“Como miembros del Grupo asesor del CSA, se espera que los OSR promuevan el Comité y sus productos. Si bien los responsables de los OSR han dado instrucciones al respecto, en la evaluación se observó que los funcionarios de las Naciones Unidas a escala nacional no estaban familiarizados con el Comité y sus productos, a excepción de los que participaban en proyectos relacionados con las Directrices voluntarias”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 220]

Recomendación 11: Responsabilidades para la comunicación y las actividades

Recomendación 11

“El CSA debería adoptar el principio de que la comunicación acerca del CSA es responsabilidad de todos sus miembros y participantes, apoyados por la función de comunicación de la Secretaría. Se debería estudiar la posibilidad de que los miembros de la Mesa faciliten una actividad de difusión en las respectivas regiones. De esta forma, la responsabilidad de comunicar y difundir la actividad del CSA se ampliaría a los ámbitos regionales. Sería aconsejable solicitar a los miembros que no pertenecen a la Mesa que fomenten una actividad de promoción en sus respectivos países. La Secretaría del CSA puede ayudar a elaborar breves resúmenes informativos, incluida una presentación normalizada sobre el CSA. Los miembros del Grupo asesor pueden utilizar estos resúmenes informativos en sus actividades de difusión, en el caso de que necesiten recibir la ayuda. Los OSR tienen que desempeñar una función fundamental en la difusión y aplicación de los productos normativos y recomendaciones sobre políticas del CSA a nivel nacional, y el Comité, por conducto de la Mesa, debería solicitarles que intensifiquen sus esfuerzos de comunicación”.

4

Informe final de la Evaluación del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial:

http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1617/Evaluation/CFS_Evaluation_Final_Report_es.pdf.

Antecedentes

1. Decisiones de la sesión plenaria

En su 43.º período de sesiones en 2013, el CSA aprobó una estrategia de comunicación⁵. Esta definía, entre otros elementos, qué pueden hacer las partes interesadas para apoyar la comunicación y la difusión. Las decisiones aprobadas por el Comité en su 43.º período de sesiones fueron las siguientes:

El Comité:

- a) Señala que la sensibilización y la divulgación deben ser parte integrante de la formulación y puesta en práctica de todo su trabajo;*
- b) Observa que la comunicación eficaz constituye un elemento importante para alcanzar los objetivos del CSA, ya que la sensibilización sobre el CSA y sus productos es una condición previa para la adopción y aplicación voluntarias de los mismos teniendo en cuenta las especificidades de cada contexto;*
- c) Refrenda los elementos de la estrategia presentada y recomienda encarecidamente que la Secretaría, en estrecha colaboración con la Mesa y el Grupo asesor, elabore un plan de ejecución que incluya un presupuesto;*
- d) Destaca que la comunicación debe ser un componente intrínseco de todas las líneas de trabajo del CSA.*

2. Párrafos pertinentes en el Informe de la Evaluación de CSA

“El Comité no ha sido eficaz en sus actividades de comunicación y difusión, puesto que es muy poco conocido en el plano nacional. Los mecanismos de la sociedad civil y del sector privado promueven el Comité y sensibilizan acerca de sus productos y decisiones a las partes interesadas. Las lagunas se relacionan con la comunicación entre las delegaciones en Roma y los ministerios a nivel nacional y con la medida en que los OSR han incluido (o no) los resultados de las políticas del CSA en sus programas y trabajos a nivel nacional”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 266]

“El Comité cuenta con una estrategia de comunicación y difusión que aprobó en su 40.º período de sesiones plenarias en 2013. La estrategia propone el uso de redes en el Comité a fin de sensibilizar sobre los productos del CSA, promover su utilización y recibir opiniones. Los miembros del CSA constituyen la red principal para la comunicación sobre el Comité, sus productos y la aplicación de estos. En la estrategia también se establece que los OSR, entre otros miembros del Grupo asesor, son una red para el aumento de la sensibilización de los productos del CSA, tanto a escala mundial como nacional. La responsabilidad de los participantes del Grupo asesor respecto de la comunicación y difusión en nombre del Comité se estipula en el mandato del Grupo y se exige en el Reglamento del Comité. El Comité Directivo del GANESAN, con la ayuda de los miembros y participantes del CSA, se encarga de la comunicación y difusión de su labor. El GANESAN ha elaborado un folleto de cuatro páginas en el que se explican sus funciones y métodos de trabajo, que contribuye a aumentar los conocimientos sobre el GANESAN y el CSA fuera de Roma. La promoción del GANESAN y de sus informes se confía en gran medida al Comité Directivo, con

5 Estrategia de comunicación del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, CSA 43, 2013, <http://www.fao.org/docrep/meeting/029/MI007s.pdf>.

ayuda de la Secretaría del GANESAN; los miembros de dicho comité han manifestado preocupación ante la escasez de recursos para promover de forma amplia los informes del GANESAN, especialmente a nivel nacional”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 215]

“Según la estrategia aprobada por el pleno, los miembros del CSA son la red principal para la comunicación sobre la labor del Comité. En este sentido, el Presidente del Comité ha emprendido misiones de difusión en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en reuniones de organizaciones regionales —por ejemplo, la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola y el Comité Económico y Social Europeo—, y en las conferencias regionales de la FAO. En los informes anuales que remiten a la Mesa, los OSR, el MSC y el MSP incluyen varios ejemplos de sus actividades de comunicación y difusión. Otros miembros —a saber, el Equipo de tareas de alto nivel sobre la seguridad alimentaria y nutricional mundial, el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a los Alimentos —también presentaron ejemplos sobre la comunicación de las decisiones del CSA. Además de publicar y distribuir sus informes, el GANESAN responde a solicitudes de presentación de dichos informes y alienta al Comité Directivo y a los miembros de los equipos de proyectos a promoverlos. Asimismo, organiza un seminario especial para el intercambio de información después de las reuniones del Comité Directivo del GANESAN como medio para aumentar la sensibilización sobre su labor”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 216]

“Las iniciativas de comunicación y difusión han presentado resultados dispares. Se tiene conocimiento del Comité a nivel mundial, como lo demuestra el interés del Foro político de alto nivel en la función que podría desempeñar el Comité en el seguimiento y examen de los ODS. Las referencias al Comité y los informes del GANESAN que aparecen en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas revelan que se tiene conocimiento del Comité y del valor que puede añadir al sistema de las Naciones Unidas. Se puede suponer que existe una concienciación acerca del Comité a escala regional, ya que tanto la Presidenta actual como presidentes anteriores han presentado informes sobre los resultados de las sesiones plenarias del CSA en todas las conferencias regionales de la FAO. Un tema que surgió con fuerza de las entrevistas fue que, si bien se posee cierto nivel de conocimiento sobre el Comité a escala mundial, se podría hacer más para darle un mayor relieve entre las entidades de las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 217]

“A escala nacional no se conoce mucho el Comité y su labor. De 156 personas consultadas durante las misiones en los países, solo 30 (el 19 %) podía señalar al menos un producto importante del CSA. Hay un bajo nivel de conocimiento de los productos del CSA entre los funcionarios gubernamentales. Los que conocen el Comité y sus productos son los que han asistido a sus plenos o participan en la aplicación de proyectos en los que se emplean las Directrices voluntarias. Generalmente se trata de funcionarios de los ministerios de agricultura. Los funcionarios de los ministerios de salud que trabajan en nutrición desconocían la función del Comité en este ámbito. La situación es mejor en el caso de la sociedad civil, donde las organizaciones que participan en el MSC promueven y defienden activamente la utilización y aplicación de los productos del CSA. Por lo que hace al MSP, sus miembros a nivel nacional conocen el Comité y sus productos”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 218]

“Los principales responsables de la sensibilización acerca del Comité y sus productos en el ámbito de los gobiernos nacionales son los miembros del CSA. La vía empleada por cada uno para comunicar la información desde Roma variará de un país a otro. En las entrevistas se manifestó la percepción de que los procesos no siempre estaban claros o eran eficientes. El equipo de evaluación entiende que toda la comunicación a los países sobre asuntos del Comité debe realizarse por conducto de la Mesa a los grupos regionales y, a continuación, a nivel nacional. El CSA no cuenta con centros de coordinación nacionales y el mandato de su Secretaría no comprende el acceso directo a los ministerios en los distintos países. Esto podría explicar en parte el bajo nivel de sensibilización acerca del Comité entre funcionarios

gubernamentales a escala nacional. No se elaboraron, por falta de financiación, los instrumentos previstos en la estrategia de comunicación para ayudar a los miembros del CSA a promover la concienciación acerca del Comité. El MSP y el MSC han elaborado sus propios materiales de promoción y sensibilización, y otros miembros del Grupo asesor han solicitado breves resúmenes que les ayuden a promover el Comité y a mantener a sus redes informadas acerca de sus últimas decisiones”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 219]

“Como miembros del Grupo asesor del CSA, se espera que los OSR promuevan el Comité y sus productos. Si bien los responsables de los OSR han dado instrucciones al respecto, en la evaluación se observó que los funcionarios de las Naciones Unidas a escala nacional no estaban familiarizados con el Comité y sus productos, a excepción de los que participaban en proyectos relacionados con las Directrices voluntarias”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 220]

“Es importante que la comunicación entre el Comité y los países sea eficaz, no solo para la concienciación acerca de los productos del CSA sino también para que estos se puedan utilizar y aplicar en los marcos y programas sobre políticas. La comunicación es fundamental para el propio conocimiento del Comité sobre lo que está sucediendo sobre el terreno, de modo que sus productos y recomendaciones sobre políticas estén fundamentados en las experiencias prácticas de las comunidades (titulares de derechos), los funcionarios gubernamentales y toda la gama de actores no estatales con interés en la seguridad alimentaria y la nutrición. Estas lecciones aprendidas sobre el terreno revisten la misma importancia que los datos científicos de los informes del GANESAN”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 221]

Recomendación 12: Difusión y uso de los informes del GANESAN

Recomendación 12:

“Se alienta a los Estados Miembros a difundir los informes del GANESAN entre los ministerios pertinentes a nivel nacional. Los OSR deberían tener en cuenta estos informes en su programa de trabajo”.

[Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, Recomendación 4, párrafo 295]

Antecedentes

1. Fragmentos del Documento de la reforma del CSA

36. “En consonancia con los esfuerzos para revitalizar el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, los miembros pidieron que se pusieran periódicamente a su disposición conocimientos especializados estructurados sobre seguridad alimentaria y nutrición para poder aportar una información actualizada a sus períodos de sesiones. Este esfuerzo debería contribuir a crear sinergias entre los conocimientos académicos y científicos a escala mundial, la experiencia sobre el terreno, los conocimientos de los protagonistas en los ámbitos sociales y la aplicación práctica en diversos entornos. Dada la complejidad multidisciplinaria de la seguridad alimentaria, tal esfuerzo está dirigido a mejorar la comunicación y el intercambio de información entre las diferentes partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición. Sus productos se centrarán en mejorar el conocimiento acerca de las situaciones actuales de inseguridad alimentaria así como en las cuestiones novedosas. El proceso de expertos, a través de la sesión plenaria y la Mesa, tiene por objeto ayudar a los miembros del CFS y otras partes interesadas a elaborar sus estrategias y programas para hacer frente a la inseguridad alimentaria. Los participantes en este proceso de expertos utilizarán y sintetizarán la investigación y los análisis disponibles y añadirán valor a la labor

ya realizada por numerosos organismos, organizaciones e instituciones académicas, entre otros”.
[Fragmento: Documento de la reforma de CSA, párrafo 36]

“D. RESULTADOS DE LA LABOR DEL GANESAN.

41. A petición de la sesión plenaria o la Mesa del CFS, el Comité Directivo presentará informes escritos o análisis científicamente fundados, claros y concisos para los fines de las sesiones plenarias o de las reuniones entre períodos de sesiones.

42. Tras su introducción como un punto del programa por la Mesa, y en función de la naturaleza y la finalidad de un proyecto, el Presidente del Comité Directivo del Grupo de expertos de alto nivel, posiblemente junto con el jefe del equipo de proyecto de que se trate, podrá presentar en la sesión plenaria del CFS un informe, junto con las conclusiones y recomendaciones”. [Fragmento: Documento de la reforma de CSA, párrafos 41-42]

2. Párrafos pertinentes en el Informe de la Evaluación de CSA

“El GANESAN elaboró informes que abarcaban una amplia gama de cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición. Hubo un amplio consenso entre los miembros y las partes interesadas del CSA acerca de la importancia del GANESAN para fundamentar las decisiones del Comité con datos empíricos, pero no se explotó plenamente el potencial del Grupo. Este último se enfrenta a diversos desafíos, entre ellos, la falta de recursos adecuados para promover su trabajo” [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 264]

“El Comité Directivo del GANESAN, con la ayuda de los miembros y participantes del CSA, se encarga de la comunicación y difusión de su labor. El GANESAN ha elaborado un folleto de cuatro páginas en el que se explican sus funciones y métodos de trabajo, que contribuye a aumentar los conocimientos sobre el GANESAN y el CSA fuera de Roma. La promoción del GANESAN y de sus informes se confía en gran medida al Comité Directivo, con ayuda de la Secretaría del GANESAN; los miembros de dicho comité han manifestado preocupación ante la escasez de recursos para promover de forma amplia los informes del GANESAN, especialmente a nivel nacional”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 215]

“Además de publicar y distribuir sus informes, el GANESAN responde a solicitudes de presentación de dichos informes y alienta al Comité Directivo y a los miembros de los equipos de proyectos a promoverlos. Asimismo, organiza un seminario especial para el intercambio de información después de las reuniones del Comité Directivo del GANESAN como medio para aumentar la sensibilización sobre su labor”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 216]

“Existen pruebas de la influencia de los informes del GANESAN más allá del Comité a escala mundial. Se hizo referencia a tres informes del GANESAN en el “Informe del Secretario General: Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición” (2014). En este documento se recomendaron los informes del GANESAN por considerarse orientaciones útiles: “En los objetivos y metas de desarrollo sostenible relativos a la agricultura y la seguridad alimentaria podría darse prioridad a poner fin al hambre y la malnutrición, dar respuesta a las necesidades a medio plazo para garantizar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y tener en cuenta la importancia de mantener los recursos naturales de la Tierra. En ese sentido, las conclusiones más recientes de los informes elaborados por el Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial pueden brindar orientaciones útiles”. En la resolución de las Naciones Unidas en la que se aprobó el informe del Secretario General se tomó nota de los informes del GANESAN. También se hizo referencia al Grupo en el informe del Secretario General sobre tecnología agrícola para el desarrollo.

Otras instituciones han utilizado los informes del GANESAN. Por ejemplo, la Alianza Mundial en favor del Agua organizó un acto de divulgación y fomento de la capacidad en 2015 con nueve países de África tras la publicación del informe del GANESAN sobre el agua y la seguridad alimentaria. Asimismo, la definición de sistemas alimentarios sostenibles formulada por el Grupo se empleó oficialmente en el Programa sobre sistemas alimentarios sostenibles del Marco decenal de programas de las Naciones Unidas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, que ahora forma parte del ODS 12. El Equipo de tareas de alto nivel sobre la seguridad alimentaria y nutricional mundial y el Comité Económico y Social Europeo también utilizaron la definición del GANESAN de sistemas alimentarios sostenibles.

La autoevaluación del GANESAN revela un aumento en el uso que la comunidad académica hace de sus informes, además de una mayor concienciación acerca de estos y del propio GANESAN. Debido a las limitaciones de recursos, el Grupo no ha llevado a cabo estudios para encontrar referencias en los documentos científicos. Deduce la mayor sensibilización entre la comunidad académica del aumento de las respuestas recibidas a las convocatorias de expertos de proyectos. El número medio de respuestas relativas a los cinco primeros informes fue de 49 respuestas por informe, en comparación con el promedio de 111 respuestas por informe en el caso de los cinco más recientes. El documento “Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería?” recibió el mayor número de respuestas (186), seguido del informe sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, en relación con el cual se enviaron 139 respuestas”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafos 171-173]

“La promoción de los informes del GANESAN se confía en gran medida al Comité Directivo, con ayuda de la Secretaría del GANESAN; los miembros de dicho comité han manifestado preocupación ante la escasez de recursos para promover de forma amplia los informes del GANESAN, especialmente a nivel nacional. Los miembros del Grupo asesor deben promover todos los productos del CSA, incluidos los del GANESAN. Si se analizan los documentos anuales de observaciones de los miembros del Grupo asesor se observa que se hizo muy poca referencia o ninguna a la promoción de los informes del GANESAN. La excepción fue la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a los Alimentos, que hizo referencia al uso de los informes del GANESAN en el informe que presentó a la Asamblea General. A pesar de ser una estructura importante del Comité reformado, el GANESAN no participa en las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor, posiblemente porque desea proteger su independencia. Con esto, sin embargo, se consigue que no se tenga presente al GANESAN hasta que llegue el momento de debatir su informe. Se necesita una colaboración más estrecha entre el Comité Directivo del GANESAN y la Mesa y el Grupo asesor, lo que puede conseguirse sin poner en peligro la independencia del GANESAN”. [Fragmento: Informe final de la Evaluación del CSA, párrafo 175]